

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Derechos Sociales organiza el Primer Encuentro Nacional de Inspección de Servicios Sociales al que asisten representantes de 15 comunidades autónomas

Más de 80 profesionales compartirán criterios de inspección con los que garantizar unas prestaciones de calidad

Lunes, 04 de junio de 2018

Pamplona acoge desde este miércoles y hasta el viernes, a más de 80 profesionales de la inspección de los servicios sociales, llegados de todas las administraciones del estado. El Primer Encuentro Nacional, organizado por iniciativa navarra, pretende unir criterios y compartir actuaciones para mejorar el mecanismo encargado de garantizar una atención social de calidad. 15 comunidades y una ciudad autónoma comparecen al encuentro, iniciativa pionera demandada por el sector de la inspección de servicios sociales.

Con la apertura de la Presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, el programa procura en tres jornadas ofrecer todos los ángulos de la labor inspectora que ejercen las distintas administraciones en la prestación de los servicios sociales, sean estos de titularidad pública o privada. Para ello, se han preparado distintas conferencias y mesas de debate a la que van a asistir representantes de todo el Estado.

La inspección de los servicios se mirará a sí misma a través de la configuración ideal de sus equipos de trabajo, como en la ponencia inaugural a cargo de Enrique Sacanell, especialista en motivación sistémica y experto en procesos de liderazgo y desarrollos de equipo. También se expondrá la experiencia en Asturias, a cargo de Julio Martínez, comunidad que maneja una herramienta integral de inspección y acreditación de centros en dicha comunidad.

El encuentro pretende también aportar otras visiones interrelacionadas con la inspección, como la integración de los servicios sanitarios y los conflictos y competencias de cada ámbito que puedan dificultar una atención íntegra de calidad. El papel de la administración de justicia, cuyo orden contencioso-administrativo, resuelve los conflictos, será explicado por la magistrada Ana Irurita. La tarea de de los defensores del pueblo, receptores de una buena parte de las reclamaciones ciudadanas en la materia, será explicada por el defensor del pueblo de Navarra, Javier Enériz.

600 servicios en Navarra

En Navarra, la inspección de servicios sociales corresponde al Departamento de Derechos Sociales y atiende a más de 600 centros y

servicios de 5 Áreas distintas: Personas Mayores, Menores, Discapacidad, Enfermedad Mental y Exclusión Social.

Los Servicios susceptibles de ser inspeccionados abarcan desde servicios residenciales, hasta Centros de Día u otros de carácter ambulatorio, así como el control de prestaciones económicas de carácter social, tales como las Rentas Garantizadas o ayudas a la dependencia. En estos dos últimos casos las inspecciones en Navarra se realizan con la colaboración de la Policía Foral.